V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para el suministro y montaje de dos almacenes autoportantes.

Se anuncia concurso público para el suministro y montaje de dos almacenes autoportantes, correspondiente al expediente número 52/1986 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 15 de diciembre de 1986.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaria de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán, en mano, en la Secretaria de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el dia 25 de septiembre de 1986.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el 30 de septiembre de 1986, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe del anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Conforme a la legislación vigente, con fecha 21 de agosto de 1986, se remite este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europer.s» para su publicación.

Madrid. 22 de agosto de 1986.-El Comandante Secretario suplente, Angel Santamaría García.-14.780-C (65830).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-CO-353-11.13/1986, Córdoba.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 5 de junio de 1986 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CO-353-11.13/1986, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Córdoba.-«Nuevo acceso al cementerio de Córdoba. Paso superior sobre la carretera N-IV de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 394,338». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Obras y Construcciones Javier Guinovart, Sociedad Anó-

nima», en la cantidad de 73.765.707 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 101.187.528 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,728999991.

Madrid, 13 de junio de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.793-E (64144).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso con admisión previa:

- Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.
- 2. Documentos de interés para los licitadores: Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso-subasta como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- 3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada extrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de clausulas administrativas particulares.
- 4. Presentación de proposiciones: Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano, en la oficina receptora de pliegos, planta séptima, despacho A-796, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Ultimo día, 10 de octubre de 1986, hasta las once horas.

5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 16 de octubre de 1986.

 Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de agosto de 1986.-El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985). El Secretario general, Pedro Garcia Ortega.-7.108-A (66576).

RELACION DE EXPEDIENTES

(Concurso con admisión previa)

Referencia: 11-AB-2100, 11.79/1986, Provincia: Albacete. Denominación de la obra: «Autovía de Levante. Segunda calzada de la autovía de circunvalación de La Roda. Duplicación de calzada. CN-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 208,0 al 212,0. Tramo: La Roda». Presupuesto de contrata: Según el proyecto base del concurso, aprobado por la Administración, asciende a 573.569.303 pesetas. Plan general de carreteras, 1984/91. Fianza provisional: 11.471.386 pesetas. Plazos de ejecución: Como máximo de doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, A-2 explanaciones; categoría, E. Grupo y subgrupo, B-2 de hormigón armado; categoría, E. Grupo y subgrupo, G-3 con firme de hormigón hidráulico; categoría, E. Grupo y subgrupo, G-4 con firmes de mezclas bituminosas: categoría, E (para los licitadores que también oferten a la segunda solución).

Examen de documentos: En la Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla-La Mancha (Toledo).

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se rectifica el anuncio publicado con motivo de varias subastas y concurso con admisión previa.

Advertido error en el texto del anuncio de referencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de 20 de agosto de 1986, página 29192, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Subasta con admisión previa de las obras de «Paseo marítimo de Torrox» (Málaga):

Donde dice: «Presupuesto: 7.205.855 pesetas», debe decir: «360.292.730 pesetas».

Donde dice: «Clasificación: Grupos A, C, G, G, F y V», debe decir: « A, C, G, I, J y K».

Madrid, 29 de agosto de 1986.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-7.106-A (66575).

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra del proyecto de «Muelle en el Bajo de la Cabezuela».

El Comité ejecutivo de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 8 de agosto de 1986, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», la obra comprendida en el proyecto de «Muelle en el Bajo de la Cabezuela», en na cantidad de 1.693.246.151 pesetas.

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de concurso.

Cádiz, 11 de agosto de 1986.-El Presidente, Gervasio M. Hernández Palomeque.-El Secretario-Contador, José Luis Tejada Márquez.-13.978-E (64967).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública para la venta del edificio de su propiedad sito en plaza Weyler, números 3, 3-A y 5, con vuelta a la calle Pueyo, número 2, de Palma de Mallorca (Baleares).

Por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social de 4 de enero de 1985, refrendada por Acuerdo adoptado en Consejo de Ministros, en su reunión del día 20 de marzo del mismo año, se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para que venda el edificio de su propiedad sito en la plaza Weyler, número 3, 3-A y 5, con vuelta a la calle Pueyo, número 2, de Palma de Mallorca (Baleares), por lo que, habiendo quedado desierta la primera subasta, se anuncia la segunda subasta pública para la enajenación del mismo, cuyas características se detallan a continuación:

Situación: Plaza Weyler, números 3, 3-A y 5, con vuelta a la calle Pueyo, número 2, de Palma de Mallorca (Baleares).

Importe tipo: 177.650.000 pesetas, inferior en un 15 por 100 al de la primera subasta.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones, que están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Baleares.

La subasta pública tendrá lugar el día que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en la sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Baleares, sita en La Rambla, número 18, de Palma de Mallorca.

Los gastos ocasionados por los anuncios de la subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Palma de Mailorca, 27 de junio de 1986.-El Tesorero territorial, Miguel María Morey Ferrer.-6.072-A (66022).

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Zaragoza por la que se anuncia convocatoria de enajenación en pública subasta del piso primero derecha, del inmueble sito en la calle de la Morería, 4. de Zaragoza.

La Tesorería Territorial de la Seguridad Social, convoca la presente subasta pública del piso del que es titular registral la Tesorería General de la Seguridad Social y cuya descripción es la siguiente:

Vivienda sita en el piso primero del inmueble de la calle Morería, 4, de Zaragoza, de 90 metros cuadrados de superficie aproximada, y cuyo tipo mínimo de licitación es de 3.000.000 de pesetas, libre de toda carga o gravamen.

Todos los gastos e impuestos que se originen con motivo de esta subasta, incluidos los de publicidad de la misma, serán por cuenta del adjudicatario

Para mayor información y visita del piso de referencia, deberán dirigirse por escrito a esta Tesorería Territorial, sita en Zaragoza, calle Doctor Cerrada, 6.

La subasta pública tendrá lugar el día en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas y en la Sede de la Tesorería Territorial de Zaragoza.

Zaragoza, 17 de julio de 1986.-El Tesorero territorial.-14.872-C (66583).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejeriá de la Presidencia relativa a concursos públicos para la adquisición de equipos informáticos destinados a diversas Consejerías del Gobierno de Canarias.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» número 91, de fecha 4 de julio de 1986, se han publicado los siguientes concursos públicos:

- 1. Concurso público para la adquisición de equipos informáticos destinados a las Consejerías de la Presidencia; Agricultura, Ganadería y Pesca; Cultura y Deportes; Obras Públicas y de la Viceconsejería de Economía y Comercio del Gobierno de Canarias, por un presupuesto de licitación de 77.000.000 de pesetas.
- 2. Concurso público para la adquisición de equipos informáticos destinados a las Consejerías de Industria y Energía, Política Territorial, Tra-

bajo, Sanidad y Seguridad Social, y Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias por un presupuesto de licitación de 66.800.000 pesetas.

Las proposiciones se podrán presentar, durante los dias días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, en las dependencias del Servicio de Organización, Informática y Publicaciones de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de agosto de 1986.-El Secretario general técnico. Valentin Perera Rodriguez.-6.769-A (63628).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejeria de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Carril Bici en Nuevo Baztán».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de I de julio de 1986, se adjudico, por concierto directo, a «Saglas, Sociedad Anónima», en 8.032.781 pesetas, la ejecución de obras de «Carril Bici en Nuevo Baztán»

Madrid, 1 de agosto de 1986.-La Secretaria general Técnica, Maria Juana Martinez Anibal-Alvarez.-13.900-E (64649).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso para la adquisición de los vehículos que se citan.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, en sesión plenaria celebrada el día 27 de junio último, Ley 7/1984, de 2 de abril, Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás disposiciones de concordante aplicación, se convoca concurso público con arreglo a las siguientes estipulaciones:

Objeto: Adquisición por parte de este Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, conforme a las características reseñadas en el pliego de condiciones técnicas, de los siguientes vehículos:

Una autoescalera de salvamento. Dos autobombas urbanas pesadas (tipo A). Una autobomba rural ligera (tipo B). Dos autobombas nodrizas (tipo C).

Precio máximo de licitación: Los presupuestos parciales por lotes son de 39.500.000 pesetas para el vehículo autoescalera de salvamento, y 84.000.000 de pesetas para el grupo de los restantes, por lo que el presupuesto total se concreta en la cifra de 123.500.000 pesetas.

Garantia provisional: Las fianzas provisionales se fijan en las cantidades de 740.000 pesetas para el autoescalera, y 1.680.000 pesetas para el grupo de los restantes.

Presentación de proposiciones: Deberán presentarse las proposiciones en el Negociado de Contratación de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, en sobre cerrado que puede estar lacrado o precintado, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en día hábil y horas de oficina, en un sólo sobre, en el que se consignará en la parte externa el nombre, apellidos y domicilio del licitador, en su caso, el de la Empresa, que se titulará en su cara anterior con la denominación

«Proposición y documentación para tomar parte en el concurso para la adquisición de diversos vehículos (relación de los mismos) para el Servicio Provincial de Extinción de Incendios. El piazo para esta presentación terminará a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinte, también hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que haya expirado el plazo de presentación de pliegos ante la Mesa, compuesta por el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación o señor Diputado, en quien delegue, el señor Jefe del Servicio Industrial y el señor Secretario general.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en en posssión del documento nacional de identidad número (en su propio nombre o en representación de, con domicilio social en provista del CIF número según acredita mediante poder bastanteado número, del protocolo de don, Notario de).

Expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número fecha convocando concurso público para la adquisición de vehículos diversos con destino al Servicio Provincial de Extinción de Incendios de esa Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, se compromete a cumplir las condiciones establecidas, tanto de orden económico- administrativas, como técnicas, y hace la siguiente oferta: (Consignese con los precios en letras y números).

En su virtud suplica se le tenga por participante en el concurso de referencia y por hecha la oferta que queda reseñada.

Badajoz, 21 de julio de 1986.-El Presidente accidental.-6.660-A (65878).

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

De conformidad con la resolución del señor Presidente de la Corporación Provincial, adoptada mediante Decreto de fecha 22 de julio actual, la Ley 7/1984, de 2 de abril, Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás disposiciones de concordante aplicación, se convoca concurso público con arreglo a las siguientes estipulaciones:

Objeto, tipo de licitación y plazo de ejecución: El objeto del represente concurso es la contratación de la ejecución de las obras siguientes:

Obra número 73 del plan 1986, denominada «Afirmado de la C. P. de Alburquerque a Villar del Rev».

Presupuesto: 30.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Fianza definitiva: 1.200.000 pesetas. Fianza provisional: 600.000 pesetas. Obra número 91 del plan 1985, denominada «Urbanización y pavimentación en Badajoz, zona Centro».

Presupuesto: 42.896.083 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Fianza definitiva: 1.715.843 pesetas. Fianza provisional: 857.922 pesetas.

Obra número 93 del plan 1986, denominada «Urbanización y pavimentación en barriada de Pardaleras».

Presupuesto: 25.962.302 pesetas. Fianza definitiva: 1.038.492 pesetas.

Fianza provisional: 519,246 pesetas.

Obra número 95 del plan 1986, denominada «Urbanización y pavimentación en barriada de Maria Auxiliadora».

Presupuesto: 34.890.178 pesetas. Fianza definitiva: 1.395.607 pesetas. Fianza provisional: 697,804 pesetas.

Obra número 97 del plan 1986, denominada «Urbanización y pavimentación en barriada de Cerro de Reyes».

Presupuesto: 31.731.703 pesetas. Fianza definitiva: 1.269.268 pesetas. Fianza provisional: 634.634 pesetas.

Obra número 96 del plan 1986, denominada «Urbanización y pavimentación en barriada de

Antonio Domínguez».

Presupuesto: 25.962.302 pesetas. Fianza definitiva: 1.038.492 pesetas. Fianza provisional: 519.246 pesetas.

Obra número 165 del plan 1986, denominada

«Urbanización y pavimentación en Mérida». Presupuesto: 32.519.852 pesetas. Fianza definitiva: 1.300.794 pesetas. Fianza provisional: 650.397 pesetas.

Pagos: Se realizarán por certificaciones. Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, y se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 24, de 30 de enero de 1978.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, hasta las doce horas del día en que venzan los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres: Uno denominado A), «Referencias», con la documentación, y otro denominado B), «Oferta económica», que contendrá exclusivamente la proposición económica.

Documentación:

a) Documento nacional de identidad del proponente o fotocopia legalizada del mismo.

b) Declaración jurada de no afectarle los casos de incapacidad previto en el artículo 9.º del Reglamento de Contratos del Estado.

- c) Poder bastanteado cuando actúe en representación de tercero, teniendo en cuenta que la no presentación del poder o la de éste sin bastanteo serán defectos insubsanables.
- d) Certificación negativa de incompatibilidad a que se refiere la Ley 25/1982, de 26 de diciem-
- Certificación de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativa de no tener débitos con la misma.
- f) Certificación de la Junta Consultiva de su clasificación.
- g) Declaración jurada que acredite el importe a que asciende en la actualidad la obra que tiene pendiente de ejecutar de la contratada con el Estado y Corporaciones Locales.
- h) Carta de pago del Impuesto sobre Sociedades, correspondiente al último ejercicio económico, o, en su caso, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del año inmediatamente anterior.
- i) Carta de pago, del ingreso en las retenciones efectuadas a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, referidas al último trimestre o semestre natural.
- j) Memoria firmada por el proponente, conteniendo:
 - 1. Referencias técnicas y económicas.
- Detalles de las obras realizadas para esta Corporación en los últimos cinco años, así como las realizadas para otras Corporaciones o para el Estado.
 - Elementos de trabajo y maquinaria. 3.
 - 4. Personal técnico.
 - Plan de obras.
- 6. Personas o Empresas suministradoras de

Modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, en su propio nombre (o en representación de, con domicilio social, CIF, mediante poder bastante número, del protocolo de, Notario de), ante V. I., Expone:

Que enterado del anuncio publicado por esta Corporación en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número, declaro conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la licitación, comprometiéndome a la ejecución de la obra número, del plan, denominada, en la cantidad de pesetas (en letras y números), y en un plazo máximo de meses, obligándome a cumplir exactamente con las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., así como la legislación laboral, y cuantas otras resulten de aplicación.

(Lugar, fecha v firma.)

Constitución de la Mesa y apertura de pliegos: La Mesa estará constituida por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, el Técnico que se designe y el señor Secretario general de la Corporación.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Palació Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de pliegos.

Badajoz, 22 de julio de 1986.-El Secretario general accidental.-V.º B.º: El Presidente accidental.-6.659-A (65877).

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de control de calidad y asistencia técnica para los planes de obras de esta Corporación.

En la Comisión de Gobierno, celebrada por esta excelentísima Diputación Provincial el día 9 de los corrientes, se adoptó, por unanimidad, convocar concurso, a tenor de lo establecido en el artículo 35, 1, del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, para la contratación de los servicios de control de calidad y asistencia técnica para los planes de obras de la Diputación de Cádiz.

Objeto: La contratación de los servicios de anterior referencia.

Tipo: No se fija.

Duración de los trabajos: Hasta el 31 de diciembre de 1986; prorrogable.

Oficina exposición: Sección Central de Obras. Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se fijará por aplicación de los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al total del importe de las certificaciones que puedan preveerse hasta finalizar el contrato del año en curso.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Sección Central de Obras de la Diputación Provincial, en días hábiles de oficina y horas de nueve a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del

Lugar, día y hora en que debe verisicarse la apertura: A las trece horas del primer dia hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Documentación a presentar por los licitadores: La establecida en el pliego general de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, vecino de provincia de con residencia en, y con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Empresa, cuyo número de identificación fiscal es enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases técnicas y en el pliego general de condiciones económico-administrativas para la contratación de los servicios de control de calidad y asistencia técnica para los planes de obras de la Diputación de Cádiz, se compromete a tomar a su cargo la prestación del citado servicio con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el presupuesto económico desglosado siguiente (aquí se indicarán los precios de los distintos trabajos a realizar expresados en porcentaje sobre lo establecido en los artículos 1 y 5 del pliego de bases técnicas), comprometiéndose a prestarlo hasta el 31 de diciembre de 1986 y su prórroga.

Caso de que la prestación del servicio me fuera adjudicada, los ingresos que resulten por su ejecución los realizarán en el/la cuenta número

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cádiz, 23 de junio de 1986.-El Presidente, Alfonso Perales Pizarro.-6.074-A (66573).

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar el servicio a prestar en el bar-cafetería del Polideportivo de Sanlúcar de Barrameda.

Se desea contratar el servicio a prestar en el bar-cafetería del Polideportivo de Sanlúcar de Barrameda.

Se fija como precio de licitación la cantidad de 196.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», en el Servicio de Compras (horas de nueve a trece).

Apertura de pliegos: Día inmediato hábil al en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos provincial.

Fianza provisional: 4.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en el epigrafe 4 de los pliegos de clausulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

- a) Que está enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial en el «Boletín Oficial del Estado» por el que convoca concurso para la contratación del servicio a prestar en el bar-cafetería del Polideportivo de Sanlúcar de Barrameda.
- b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta integramente el pliego de condiciones particulares y el de condiciones técnicas de este concurso y cuantas obligaciones de éstos, se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.
- c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar en los artículo 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- d) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.
- e) Se compromete a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del

pliego por la cantidad de (pongase en letra) pesetas, donde se incluye IVA, con arreglo al siguiente detalle: Las cantidades y precios serán los expresados claramente en unidades.

f) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, por considerar que puede convenir al Polideportivo de Sanlúcar

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cádiz, 17 de julio de 1986.-6.534-A (66023).

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se anuncia concurso de las obras del «Parque Navarra».

Por el presente se anuncia la licitación para la adjudicación de las obras del «Parque Navarra», para lo cual existe consignación previa suplementación de la partida, no siendo necesaria ulterior aprobación superior para la contratación:

Tipo de licitación: Es de 46.570.417 pesetas a que asciende el presupuesto de ejecución por contrata, más honorarios técnicos y control de calidad.

Duración del contrato: Seis meses, aunque se valorará la ejecución en plazo menor.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento de nueve a catorce horas.

La garantía provisional y definitiva para tomar parte en el concurso se fija en los topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Dada la urgencia de las obras, el plazo de presentación de plicas finalizará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la última aparición de este anuncio.

Las plicas se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento y en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas.

Las plicas se abrirán a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, salvo lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, o salvo que se presenten reclamaciones contra el proyecto. En cualquiera de los dos casos se abrirán, una vez resueltas las reclamaciones. Si el día de la apertura fuera sábado, se aplazará ésta al lunes siguiente.

Las proposiciones metidas en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso esté escrito el nombre de la licitación, se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don, con DNI y domicilio en, en nombre propio (o en representación de según poder bastanteado que acompaña) manifiesta que conocedor del concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcobendas para adjudicar las obras del «Parque Navarra» se compromete a realizarlo según la documentación adjunta y por la cantidad de pessetas ajustándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables que declara conocer.

Igualmente se compromete a realizar la obra en el plazo de

(Lugar, fecha y firma.)

A la propuesta se acompañará la documentación siguiente:

- a) Justificante de haber prestado la garantia provisional.
- b) Documento justificativo de la personalidad del licitador.
- c) Si se actúa en nombre de otra persona o Entidad deberá presentar poder debidamente bastanteado por el Secretario de la Corporación o quien legalmente le sustituya.
- d) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar previstos en la legisla-

ción vigente, ni el firmante de la oferta ni la sociedad que en su caso, represente.

- e) Si se trata de sociedad, escritura de constitución de la misma debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si el proponente es una persona jurídica.
- f) Declaración de estar al día en las obligaciones tributarias.
- g) Justificante de estar al día en el pago de seguros sociales.
 - h) Justificante de solvencia económica.

Alcobendas, 14 de agosto de 1986.-El Alcalde accidental, Esteban Egea Sánchez.-7.118-A (66580).

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de reforma y modernización del matadero municipal, obra civil-primera fase.

El Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de reforma y modernización del matadero municipal, obra civil-primera fase.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

El gasto se abonará con cargo al presupuesto municipal de 1986 y con la financiación que se cita en el informe del señor Interventor municipal que obra en el expediente.

Tipo: Se fija en la cantidad de 29.000.000 de pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Garantías: La provisional es de 375.000 pesetas, y la definitiva al máximo por ciento del remate, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de celebración de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón destinado al efecto, el día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veintidós días laborables, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas

Se hace constar que, caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura de plicas, se entenderá trasladada ésta al inmediato dia hábil posterior.

Proposiciones: Reintegradas con 10.000 pesetas en sellos municipales, debidamente inutilizados. Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteada en forma acompaña), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de reforma y modernización del matadero municipal, obra civil-primera fase, y aceptando integramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos hace constar:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional o del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional,

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 2 de julio de 1986.-6.700-A (66578).

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del Cuartel-Academia de la Policía Municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para adjudicar las obras de construcción del Cuartel-Academia de la Policia Municipal de Alicante.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

El gasto se abonará con arreglo a cuanto dispone el señor Interventor en su informe de fecha 8 de julio de 1986, que consta en el expediente.

Tipo: Se fija en la cantidad de 87.912.668 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Garantias: La provisional es de 964.000 pesetas, y la definitiva al máximo por ciento del remate, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Plazo, lugar y horas de de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de celebración de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón destinado al efecto, el día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veintidós días laborables, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Se hace constar que, caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura de plicas, se entenderá trasladada ésta al inmediato día hábil posterior.

Proposiciones: Reintegradas con 15.000 pesetas en sellos municipales, debidamente inutilizados. Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder, que bastanteada en forma acompaña), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de construcción del Cuartel-Academia de la Policía Municipal de Alicante, y aceptando integramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todos y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos hace constar:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y números).

- b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.
- c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional o del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional,

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 17 de julio de 1986.-6.818-A (66579).

はない。

10 m

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Avila) por la que se anuncia subasta de maderas.

Con la preceptiva autorización de la Sección de Montes, Caza, Pesca y Conservación de la Naturaleza de Avila, se rebaja el 15 por 100 en los precios de tasación e índice de los aprovechamientos de maderas ordinarios, lotes primero, segundo, tercero y cuarto, del monte de UP número 25, por haber quedado desiertas las subastas celebradas.

- 1. Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal durante los diez dias hábiles, contados desde el siguiente día hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día hábil. No se consideran, a efectos del plazo precedente, días laborables los sábados de cada semana.
- Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, al día siguiente laboral al de la terminación de presentación de proposiciones, a las trece horas y treinta minutos, ante la Mesa de Contratación.
- 3. Garantías: Las provisionales serán, para el lote primero, 28.000 pesctas; lote segundo, 44.000 pesetas; lote tercero, 33.000 pesetas, y lote cuarto, 26.000 pesetas. Las definitivas se fijarán en función de la adjudicación.

En cuanto a las demás condiciones y documentación, queda vigente lo publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 3, de 7 de enero de 1986, y «Boletín Oficial del Estado» números 31 y 45, de 5 de febrero de 1986, respectivamente.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, en nombre propio (o en representación de), visto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y los pliegos de condiciones que rigen el aprovechamiento de maderas del monte número 25 de los propios de este Ayuntamiento para el año 1986, ofrece por el aprovechamiento del lote la cantidad de (en número y letra), obligándose al estricto cumplimiento de dichos pliegos.

(Fecha y firma.)

Arévalo, 7 de agosto de 1986.-El Alcalde accidental, Hermelinda Muñoz Sánchez.-6.817-A (66025).

Resolución del Avuntamiento de Bembibre (León) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la realización de los trahaios de elaboración de las normas subsidiarias de planeamiento del municipio.

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 7 de julio de 1986, adjudicó, a través del procedimiento de concurso, el contrato para la realización de los trabajos de elaboración de las normas subsidiarias de planeamiento del municipio de Bembibre al contratista, don Carlos Pablo Muniz Sánchez, por el precio de 4.250.000 pesetas

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Bembibre, 13 de agosto de 1986.-El Alcalde, Antonio Rey Pérez.-6.941-A (66026).

Resolución del Avuntamiento de Camargo (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la concesión y explotación de plazas de garaje para vehículos automóviles y plazas de mercado en la plaza de la Constitución.

Objeto del concurso. La construcción y subsiguiente explotación de las plazas de garaje y plazas de mercado en la plaza de la Constitución, con arreglo al proyecto redactado por este Ayuntamiento y modificaciones en su caso, propuestas por el adjudicatario y aceptadas por la Corporacion.

2. Canon: Se establece un canon anual mínimo de 50.000 pesetas anuales.

El plazo de duración de la concesión será de cincuenta años máximo contados a partir del trigésimo primer día siguiente al en que se notifique la adjudicación del concurso.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustándose al siguiente modelo de proposición:

Don (en nombre propio o en nombre y representación de), vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones del concurso convocado para la construcción y subsiguiente explotación de plazas de garaje para vehículos automóviles y puestos de mercado en la plaza de la Constitución, del pueblo de Muriedas, lo acepta en su integridad, acompañando los documentos exigidos, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

- 1.ª El plazo de ejecución de las obras será de meses.

 2.ª El plazo de concesión será de años.
- con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.
- Se obliga y ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el pliego de condiciones.
- Las sugerencias que se formulan conforme al articulo 42, a), del pliego de condiciones son las a continuación se relacionan:
- 5.ª Canon anual: pesetas.
 6.ª La subvención a conceder por el Ayuntamiento será de pesetas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Todas las demás circunstancias del presente concurso se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria», de fecha 13 de agosto de

Camargo, 20 de agosto de 1986.-El Alcalde.-7.021-A (66574).

Resolución del Ayuntamiento de Castelló d'Empúries (Gerona) referente a la subasta de las obras de «Ampliación de la Guardería municipal (1.ª fase).

Aprobados por este Ayuntamiento los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la contratación de la obra que se detallará, se exponen al público por un plazo de ocho días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamacio-

Simultáneamente se anuncia la subasta, condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Obieto: Contratación de la obra «Ampliación de la Guardería municipal (1.ª fase)».

Tipo de licitación: 14.530.937 pesetas, a la baja. Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposicio-

Garantías: Provisional, del 2 por 100, y definitiva, del 4 por 100, del tipo de licitación.

Crédito: Existe en el presupuesto municipal de

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» y ««Diario Oficial de la Generalidad», que lo publique con posterioridad, si las fechas no son coincidentes.

Cada licitador presentará dos sobres cerrados: En el primero, titulado «Documentación», se incluirá la que hace referencia a la condición quinta del pliego de condiciones económicoadministrativas; el segundo, «Oferta económica», contendrá la proposición ajustada al signiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre, enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra «Amplia-ción de la Guardería municipal (1.ª fase)», y del proyecto y condiciones facultativas y económicoadministrativas que rigen la subasta, manifiesta que las acepta integramente y se compromete a ejecutar la obra por la cantidad de (en letra) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día en que se cumplan seis hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Castelló d'Empúries, 28 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.665-A (65879).

Resolución del Ayuntamiento de Guardo (Palencia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos del plan parcial de La Camareta.

Objeto: Redacción de los trabajos del plan parcial de La Camareta.

Duración del contrato: Seis meses.

Precio base: 2.380.000 pesetas y 1.034.000 para la Cartografía

Fianza: Provisional, 2 por 100 del precio base, y definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en el plazo de veinte dias a partir del siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don , mayor de edad, con documento nacional de identidad número, en representación de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente de concurso que se tramita por el Ayuntamiento de Guardo para la contratación de los trabajos relativos a la redacción de un plan parcial de la zona de La Camareta, ofrece el precio de (en letra) pesetas, y se compromete a cumplir todas las normas que rigen el concurso.

Se acompaña declaración de capacidad, relación del personal con que cuenta y resguardo de haber constituido la fianza provisional.

Resto pliego de condiciones, publicado en el «Boletín oficial de la Provincia de Palencia» número 92, de fecha 1 de agosto de 1986.

Guardo, 5 de agosto de 1986.-El Alcalde en funciones, Pedro Roldán García, Primer Teniente Alcalde.-6.828-A (65817).

Resolución del Avuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas en al andén central del paseo de Recoletos, con vuelta

Objeto: Concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas en al anden central del paseo de Recoletos, con vuelta a Prim.

Canon: 3.556.224 pesetas de canon anual, al alza, para la primera anualidad.

Plazos: De ejecución, cuatro meses. El plazo de la concesión será de diez años.

Pagos: El canon habra de ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados, dentro de los quince primeros días del semestre correspondiente.

Garantías: Provisional, 355.622 pesetas; la garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de), con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la construcción y explotación de un quiosco de bebidas en el andén central del paseo de Recoletos, con vuelta a Prim, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual al alza ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las treinta horas del primer dia hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de agosto de 1986.-El Secretario general en funciones, P. A., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas Gutiérrez.-7.037-A (66043).

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de las obras de construcción del matadero comarcal de esta ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1986, acordó contratar, por concierto directo, con la Empresa «Merino Empresa Constructora» las obras de construcción del matadero comarcal de esta ciudad. en la cantidad de 82.250.416 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Miranda de Ebro. 4 de agosto de 1986.-El Alcalde, Julián Simón Romanillos.-6.758-A (65816).

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Pavimentación de calzadas, acerado y encintado de viales en parte del casco urbano»

Don Joaquín García Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja,

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de abril de 1986, acordó convocar concurso-subasta para contratación de las obras de «Pavimentación de calzadas, acerado

y encintado de viales en parte del casco urbano de Torrevieja (segunda fase)».

Que por el presente se anuncia dicho concursosubasta con arreglo a las condiciones que se resumen a continuación:

- 1. Objeto: Contratación de la obra de pavimentación parcial de calzadas, acerado y encintado de viales en parte del casco urbano de Torrevieja (segunda fase).
- 2. Tipo de licitación: 68.181.805 pesetas, a la

3. Duración: Nueve meses a partir del día siguiente del acta de replanteo.

- 4. Garantias: Provisional, de 766.818 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar al precio de remate los porcentajes máximos previstos en la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.
 - 5. Proposiciones:
- a) El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil a aquel en que tenga lugar la última publicación de los anuncios de la convocatoria de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dicha presentación se llevará a efecto en la Secretaría municipal, en horas de nueve a catorce, y en cualquier día hábil de los comprendidos dentro del plazo antes señalado.

b) Los sobres conteniendo las proposiciones se presentarán cerrados, puediendo ser lacrados y precintados, y en ellos figurará la leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras de «Pavimentación en casco urbano de Torrevieja».

A su vez, los sobres contendran dos pliegos cerrados en otros dos sobres. El primero, subtitulado «Referencias», incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras
análogas realizadas con anterioridad y elementos
de trabajo de que disponga, y demás declaraciones
y documentación prevenida en los distintos puntos del pliego, junto con los pertinentes documentos acreditativos.

El sobre que encierre el segundo pliego se subtitulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo a modelo, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

c) Modelo:

Don, mayor de edad, de estado, profesión, con domicilio en, calle de número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, haciendo constar el poder y demás datos de la representada), solicito y me comprometo a ejecutar las obras de pavimentación de calzadas, acerado y encintado de viales en parte del casco urbano de Torrevieja (segunda fase), con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto, que declaro conocer y acepto íntegramente, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

d) La apertura de los pliegos tendrá lugar en la forma regulada en los artículos 39 y siguientes del Reglamento de Contratación.

La apertura de los primeros sobres conteniendo las «Referencias» tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de los segundos pliegos, conteniendo la oferta económica de aquellos proponentes que resulten seleccionados, se llevará a cabo en el dia que, en su momento, habrá de concretarse y hacerse público mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En uno y otro período, la apertura se llevará a cabo por la Mesa constituida por el señor Alcalde

o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación o quien legalmente le sustituya, que dará fe de ambos actos.

Torrevieja, 14 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.379-A (65876).

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) por la que se anuncia concurso para la prestación de los servicios psicopedageigicos en los Centros públicos de enseñanza de este municipio.

Don Joaquín García Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja,

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 11 de julio de 1986, acordó convocar concurso para la prestación de los servicios psicopedagógicos en los Centros públicos de enseñanza de este municipio.

Que por el presente se anuncia dicho concurso con arreglo a las condiciones que se resumen a continuación:

- 1. Objeto: Prestación de los servicios psicopedagógicos en los Centros Públicos de Enseñanza General Básica, Bachillerato Unificado Polivalente. Curso de Orientación Universitaria, Formación Profesional y Centro ALPE.
- 2. Tipo de licitación: 10.000.000 de pesetas, a la baja.
- 3. Duración: Los servicios objeto de este contrato habrán de prestarse durante los dos cursos escolares de 1986/1987 y 1987/1988, en los períodos comprendidos entre los meses de septiembre/1986 a junio/1987 y septiembre/1987 a junio de 1988.
- 4. Garantías: Provisional, de 185.000 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar al precio de remate los porcentajes máximos previstos en la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.
- 5. Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en la que se encuentra de manifiesto el expediente, en horas de nueve a catorce, durante los diez días hábiles siguientes al en que tenga lugar la publicación del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo

Don, mayor de edad, de estado profesión domicilio en calle, número, en nombre propio (o en representación de haciendo constar el poder), con DNI número (o número de identificación fiscal de la Empresa), solicito y me comprometo a prestar los servicios psicopedagógicos en todos los Centros Públicos de Enseñanza General Básica, Bachillerato Unificado Polivalente, Curso de Orientación Universitaria, Formación Profesional y Centro ALPE, existentes en el municipio de Torrevieja, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto por su Ayuntamiento, que declaro conocer y que acepto integramente en todos sus terminos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en cuya cubierta figure el texto «proposición para el concurso de servicios psicopedagógicos en los Centros públicos de enseñanza del Municipio de Torrevieja».

Se presentarán acompañadas de los documentos que señalan en el apartado 10.6 del pliego de cláusulas económico-administrativas.

Torrevieja, 28 de julio de 1986.-El Alcalde-Presidente.-6.657-A (66577).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de Auxiliares de ayuda a domicilio, dentro del Programa Municipal de Ayuda a Domicilio.

Esta Corporación municipal convoca concurso para:

Objeto: Contratar la prestación del servicio de Auxiliares de ayuda a domicilio, dentro del Programa Municipal de Ayuda a Domicilio.

Tipo: La licitación no está sujeta a tipo. La Corporación garantiza un mínimo anual de 8.000.000 de pesetas, incluido el IVA.

Plazo: La duración del contrato es de dos años. Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 320.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del mínimo total garantizado. Definitiva, aplicando un 4 por 100 al importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer dia hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, la licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre de, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 26 de junio de 1986, para contratar mediante concurso la prestación del servicio de Auxiliares de ayuda a domicilio, dentro del Programa Municipal de Ayuda a Domicilio, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 4 de junio de 1986.-El Secretario general.-6.226-A (65874).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para el suministro de elementos y su instalación para el alumbrado público en la carrera Fuente En Corts y La Punta, de esta ciudad.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: Suministro de elementos y su instalación para el alumbrado público en la carrera Fuente En Corts y La Punta, de esta ciudad.

Tipo: 40.649.924 pesetas, a la baja, incluido el IVA.

Plazo: La ejecución del contrato se efectuará en cuatro meses, comenzando dentro del plazo que señala el pliego técnico.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 812.999 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado; definitiva, aplicando un 4 por 100 al remate.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 3 de julio de 1986, para contratar mediante concurso el suministro, montaje y puesta en servicio de todos los materiales y aparatos necesarios para efectuar la instalación de alumbrado público en la carrera Fuente En Corts y La Punta, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de pesetas como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un importe de pesetas, precio global del contrato. (Todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 7 de julio de 1986.-El Secretario general.-6.227-A (65875).

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva del Rosario (Málaga) por la que se anuncia subasta para la contratación del servicio de recogida de basura a domicilio y transporte a vertedero.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del pasado día 4, acordó sacar a pública subasta la contratación del servicio de recogida de basura a domicilio y transporte a vertedero:

- a) Duración del contrato: Cuatro años.
- b) Precio: 1.900.000 pesetas.
- c) Garantías: Provisional, 57.000 pesetas; definitiva, 5 por 100.
- d) Admisión de proposiciones: Veinte días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
- e) Pliego de condiciones aprobado el 26 de abril de 1985: A disposición de los interesados, en la Secretaria General del Ayuntamiento.
- f) Apertura de plicas: Diez dias a partir de la terminación del plazo de admisión de proposicio-

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, natural de, con documento nacional de identidad número y con domicilio en calle, número, teléfono

a) Solicita a través de esta proposición participar en el concurso-subasta de adjudicación del servicio de recogida de basura y transporte a vertedero, de conformidad con el pliego de condiciones técnico-facultativas y económicas aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 4 de julio de 1986, en la cantidad de (en letra) pesetas.

- b) En sobre aparte, aporta la siguiente documentación:
- I. Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.
- Declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad.
- Resguardo de haber depositado la cantidad de 57.000 pesetas, en concepto de garantía provisional.
- 4. Proyecto del servicio donde se especifica horario de recogida, material a emplear, personal, etc., y cuantos datos crea convenientes.
- c) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso-subasta, que conoce perfectamente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villanueva del Rosario, 14 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.807-A (66024).

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos edificables.

Objeto: Adquisición de terrenos edificables, sitos entre la prolongación de la calle Mayor y calle del Bispo, con superficie superior a 1.000 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 2.581 pesetas el metro cuadrado.

Fianza provisional: 100.000 pesetas. Definitiva: No se exige.

Presentación de plicas: En las oficinas municipales de diez a trece horas, dentro del plazo de diez dias hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en en plena posesión de la capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, como tutor (o en representación de, conforme acredita con el poder bastanteado que acompaña) toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, relativo a la adquisición de terrenos edificables con una superficie superior a 1.000 metros cuadrados, anunciado en el «Boletín Oficial de» de fecha a cuyos efectos hace constar:

- a) Ofrece el terreno de su propiedad (descripción, linderos, situación, superficie y precio que solicita).
- b) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.
- c) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado para la presentación de plicas:

Exposición de los pliegos: Simultáneamente a la publicación del presente anuncio se exponen al público los pliegos de condiciones por plazo de ocho días hábiles para poder ser examinados, y en su caso presentar reclamaciones.

Villaviciosa de Odón, 24 de agosto de 1986.-El Alcalde.-7.120-A (66582).